

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 1 de 16
		Versión: 1

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES 2024



**SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

VERSIÓN 1.0

**Instituto Departamental de Deporte y Recreación de Bolívar
IDERBOL**

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 2 de 16
		Versión: 1

Contenido

1. GENERALIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL	3
1.1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.2. OBJETIVOS.....	3
1.2.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
2. CONTEXTO ESTRATÉGICO.....	4
3. MARCO CONCEPTUAL.....	4
4. MARCO NORMATIVO	5
5. ESTRATEGIA TI	6
25. CONTROL DE CAMBIOS	16

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 3 de 16
		Versión: 1

1. GENERALIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL

1.1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento exponencial del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos administrativos constituye un indicador positivo que las entidades deben tener presente para implementarlas en las organizaciones, con el propósito de ofrecer servicios de mayor calidad, optimizar el uso de los recursos y reducir las cargas administrativas. Esto implica contar con un área de sistemas, encargada de la gestión y administración de los servicios “TIC” para el ámbito misional, funcional y administrativo del Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Bolívar IDERBOL, para la provisión de servicios y soporte informático de los servidores y colaboradores de la entidad.

El PETI proyecta la estrategia a cuatro (4) años, y deberá actualizarse cuando haya cambios asociados a las tecnologías de la información, o en los lineamientos del Ministerio de las TIC, o de la alta dirección o de carácter normativo.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar lineamientos y servicios tecnológicos en materia de gestión de la información, mediante la administración de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones en forma oportuna, eficiente y transparente, que permita la interoperabilidad, el gobierno abierto, el fortalecimiento, integración e implementación de la innovación en tecnologías de información, para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma en la realización de las actividades y cumplimiento de los objetivos estratégicos de IDERBOL en la toma de decisiones y el desarrollo institucional.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Apoyar la transformación digital en la entidad por medio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad a alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.
- b) Fortalecer las capacidades de IDERBOL del área de sistemas para apoyar la estrategia y modelo operativo de la Entidad.

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 4 de 16
		Versión: 1

- c) Identificar las herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones, y permitir el desarrollo y mejoramiento de la entidad,
- d) Adquirir e implementar buenas prácticas de Gestión TIC.
- e) Adoptar tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO

Este plan busca alinear los procesos del Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Bolívar IDERBOL con las Tecnologías de Información TI, con el objeto de “generar valor” y cumplir eficientemente cada una de las metas propuestas. Este documento define las estrategias y los proyectos de renovación tecnológica que en el mediano plazo Iderbol debe encausar para optimizar sus operaciones y lograr la satisfacción de sus usuarios.

El PETI se encuentra integrado por dos capítulos a saber; el primero, consiste en un análisis de la situación actual de la entidad que permite identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades; y el segundo establece las estrategias propuestas por la entidad para fortalecer sus servicios, a partir del uso, apropiación y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información.

3. MARCO CONCEPTUAL

ACTIVO: SEGÚN [ISO IEC13335-12004]: Cualquier cosa que tiene valor para la organización. También se entiende por cualquier información o sistema relacionado con el tratamiento de esta que tenga valor para la organización.

APLICACIONES: Es todo el software que se utiliza para la gestión de la información.

AUDITORIA: Proceso planificado y sistemático en el cual un auditor obtiene evidencias objetivas que le permitan emitir un juicio informado sobre el estado y efectividad de un proceso.

AUTENTICACIÓN: Proceso que tiene por objetivo validar la identificación de una entidad o sistema.

AUTENTICIDAD: Los activos de información solo pueden estar disponibles verificando la identidad de un sujeto o recurso, Propiedad que garantiza que la identidad de un sujeto o recurso es la que manifiesta.

BACK OFFICE (TÉRMINO EN INGLÉS): Es el conjunto de tareas, actividades, puestos y procedimientos administrativos de la entidad u organización encaminados a dar apoyo y soporte a la gestión de esta. Los servicios de back

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 5 de 16
		Versión: 1

office son procedimientos internos que se realizan antes o después de la interacción con el ciudadano o grupo de interés externo.

CADENA DE TRÁMITES: A partir de las necesidades identificadas por los ciudadanos se genera un contacto ciudadano-Estado que se resuelve mediante la ejecución de trámites. La relación que se establece entre estos trámites en función de los requisitos exigidos para su realización, los cuales se cumplen a través de otros trámites o servicios prestados por otras entidades, genera las cadenas de trámites.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL: Es una habilidad que debe tener una institución para poder cumplir con la misión y los objetivos que se propone. Se entiende que se tiene la capacidad cuando se posee procesos, infraestructura y talento humano con las competencias requeridas para prestar los servicios que debe proveer.

CIUDAD O TERRITORIO INTELIGENTE: Aquella que tiene una visión holística de sí misma, y en la cual sus procesos estratégicos y la provisión de servicios urbanos se basan en la promoción del desarrollo sostenible y la innovación, y en el uso y aprovechamiento de las TIC, con el propósito de aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

COMPROMISO DE LA ALTA GERENCIA: Alineamiento firme de la Dirección de la organización con el establecimiento, implementación, operación, monitorización, revisión, mantenimiento y mejora de las políticas institucionales.

CONFIDENCIALIDAD: Se refiere a que la información solo puede ser conocida por individuos autorizados.

4. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1008 de 2018, Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital.
- Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las Entidades del Estado.
- Decreto 1499 de 2017, implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para entidades del orden territorial
- Decreto 415 de 2016, por el cual se adiciona el Decreto único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Decreto 1078 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 6 de 16
		Versión: 1

- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Ley 1581 de 2012, Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Directiva Presidencial 04 de 2012, Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.

5. ESTRATEGIA TI

El proceso de Gestión TIC dentro de la caracterización identificado con código de calidad C-TIC-001, define como objetivo, “Determinar y gestionar la infraestructura tecnológica necesaria para asegurar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información, a través de la gestión de acciones para la asistencia, soporte y administración de los recursos tecnológicos”.

El Área de Sistemas no se encuentra creada por tanto no cuenta con estructura definida, que permita perfilar los objetivos del área, la manera como se aproxima a los usuarios y las estrategias de crecimiento y desarrollo futuro; sin embargo, el conocimiento y gestión de tecnología de cada uno de los profesionales apoyos del área fortalecen la operatividad de la entidad.

Actualmente se está desarrollando el primer ejercicio de Arquitectura Empresarial de TI con base en el Marco de Referencia del Ministerio de las TIC. Si bien existen procedimientos documentados, las buenas prácticas de manejo de tecnología no se siguen en todas las áreas a las que se presta apoyo.

La alineación de la estrategia de TI está en proceso de establecimiento y consolidación, a la par de la formulación del Plan de Acción de IDERBOL, debido que algunas dependencias lideran y asumen proyectos de tecnología sin contar con la asesoría y concepto técnico del equipo de sistemas.

6. Uso y apropiación de la tecnología

El perfil de los asesores con respecto al uso y apropiación de las tecnologías de la información que se deben implementar en la entidad es amplio, ya que son receptivos a la implementación de nuevas tecnologías que soporten el funcionamiento de las actividades que realizan en el área, para hacer la labor ágil y eficaz y principalmente estar en la vanguardia tecnológica. La mayoría de los procesos cuentan con un soporte de apoyo técnico y se sustentan en los sistemas de información. Adicionalmente, el área de Oficina Asesora Jurídica y el Área de contabilidad manejan sistemas de información a nivel nacional en donde consolidan la información que se debe reportar a organismos de control. A petición de cada área se realizan capacitaciones en uso de herramientas informáticas, sistemas de información y seguridad; y periódicamente se socializan las políticas de uso de herramientas de TI, como correo institucional,

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 7 de 16
		Versión: 1

aplicativos, equipos y navegación. Algunas de las necesidades en materia de TI que reportan otras áreas de la entidad son:

✓ La Subdirección de Recreación y Deportes no cuenta con un sistema tecnológico o aplicativo integrado que genere en tiempo real información de los programas que maneja.

✓ El proceso de préstamos de escenarios se debe ser en línea y no realizarlo manual ya que se puede presentar errores humanos en la digitación de la información .

✓ Falta de equipos terminales óptimos, con características específicas que facilite la prestación del servicio.

La Subdirección de Infraestructura y Planeación requiere Equipos que permitan soportar programas de Diseño y calculo que permitan generar proyectos de envergadura para el Deporte.

7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

De acuerdo a la identificación del nivel de madurez de la gestión TI, el componente de sistemas de información, es la principal fortaleza en materia de tecnología de IDERBOL Actualmente la entidad cuenta con 2 sistemas de información Estratégico (Sigob, SAFE), los cuales deben ser mejorados en los próximos años, en términos de capacidad y usabilidad.

IDERBOL dispone de un sistema de información de apoyo y cuatro sistemas de información digital.

Los sistemas de información que se encuentran activos en la entidad se clasifican en Tres grupos: Sistemas de Direccionamiento Estratégico, Sistemas de Apoyo y Financiero, e Información Digital.

No.	NOMBRE	DESCRIPCION	CATEGORIA	PROVEEDOR	ESTADO	LICENCIAMIENTO
1	Sigob	Realiza registro y seguimiento a las Solicitudes, peticiones, quejas y recursos e información interna y externa que llegan a la entidad	Estratégico	Gobernación de Bolívar	ACTIVO	Autorización de Uso
2	Safe	Sistema Administrativo y Financiero (Contabilidad,	Apoyo	Prixmasol S.A	Activo	Autorizacion de Uso

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 8 de 16
		Versión: 1

		Presupuesto, Nomina, Tesorería, Contratación)				
3	Pagina Web	Contiene toda la información de interés para la comunidad en general, adicional reportes de ley que debe realizar la entidad.	Información Digital		Activo	Propiedad IDERBOL
4	Redes Sociales	Permite que toda la comunidad en general interactúe, se comuniquen e intercambie información de manera sencilla y efectiva con la entidad.	Información Digital		Activo	Propiedad IDERBOL

8. INFRAESTRUCTURA

Los componentes de infraestructura con los que cuenta IDERBOL, se encuentran debidamente configurados para su normal funcionamiento y así poder cumplir los estándares de calidad en servicios informáticos. El cableado estructurado debe ser cambiado o mejorado para todo el instituto, se requiere la compra de equipos, UPS entre otros.

Nombre	Descripción	Cantidad
Equipos de cómputo	Incluye equipos de escritorios y portátiles. Son licenciados y soportan el funcionamiento y manejo de los diferentes aplicativos.	31
Impresoras y Escáner	Se cuenta con equipos propios, el esquema de mantenimiento se desarrolla en de acuerdo al plan de Mantenimiento por el personal técnico de sistemas	11
Switches	Encargados del enrutamiento de los equipos	1
Access Point	Proveen cobertura de red Wi-Fi.	2
Cámaras y DVR	Cámaras 1080p y DVR de 16 Canales con 8 cámaras, con el fin de monitorear las oficinas	9

9. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TI CON EL PA 2024-2027

El PETI 2024-2027 de IDERBOL se encuentra alineado con el Plan de Acción 2024-2027, que define la estrategia institucional para el cuatrienio, como se muestra en la tabla .

Objetivo Estratégico PA 2025-2027	Objetivo Estratégico de TI
Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad	Gestionar la operación y el mantenimiento de infraestructura tecnológica y telecomunicaciones de IDERBOL
	Gestionar la modernización de equipos los realizando labores de convergencia tecnológica.
	Avanzar en la implementación de controles de seguridad y privacidad de los sistemas de Información.
	Promover el uso y apropiación del plan de seguridad y privacidad de la información y las políticas establecidas en el proceso de gestión TIC.
	Apoyar los proyectos definidos en el plan de Acción de la entidad.

10. GOBIERNO DE TI

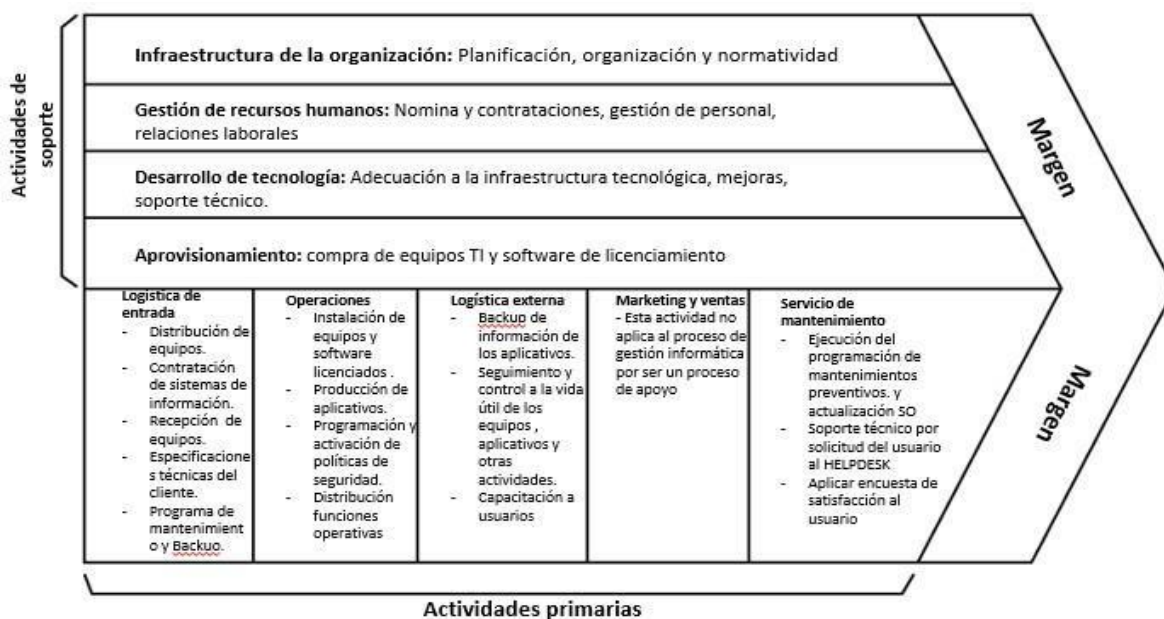
Las acciones que realiza el Área de Sistemas de IDERBOL van encaminadas a promover los recursos que apoyen e integren los procesos, así como al uso adecuado de recursos informáticos que fortalecen las estrategias de la Entidad. El Gobierno TI de IDERBOL, aplica en la entidad las mejores prácticas de planificación, organización, adquisición, implementación, soporte de servicio, monitoreo TI y seguridad de la información, con base en el marco de referencia ITIL.

El Área de Sistemas está acompañado por un equipo de trabajo que tiene la función de orientar a las áreas en la transformación digital de los procesos y velar por implementar un modelo de seguridad y privacidad de la información que ayude a proteger los activos de información administrados por la entidad.

El gobierno TI de IDERBOL esta soportado por la políticas y lineamientos establecidos y documentados en el proceso de Gestión TIC.

11. CADENA DE VALOR DE TI

La cadena de valor permite describir el desarrollo de las actividades de una organización empresarial generando valor al producto final. La cadena de valor definida para la gestión de TI en IDERBOL es la siguiente:



Para el proceso de Gestión TIC, dentro de la cadena de valor, se definen las siguientes características:

Características	Descripción
Entradas	-Equipos de TI -Software -Licenciamiento -Requerimientos de desarrollo
Subprocesos	-Mantenimiento de infraestructura -Soporte a usuario final -Mantenimiento y ajuste de sistemas de información -Seguridad digital. -Sistemas de información ajustados a las necesidades de los procesos -Infraestructura de TI operativa -Solución de incidentes reportados por usuarios
Proveedores	Varían de acuerdo a las necesidades de TI

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 11 de 16
		Versión: 1

	de IDERBOL
Responsables	-Dirección General -Jefe Oficina Asesora de Planeación -Asesor de Sistemas -Profesionales de sistemas de Información
Clientes	Todos los procesos definidos en el SIGC del IDERBOL
Riesgos	Los riesgos asociados al proceso de Gestión Tic se encuentran documentados en la Matriz de Riesgos por Procesos.
Indicadores	Indicadores de Disponibilidad de la Plataforma e Índice de falla.

12. INDICADORES Y RIESGOS

La siguiente tabla muestra la matriz de riesgos del proceso de Gestión TIC de IDERBOL.

13. MODELO DE PLANEACIÓN

Esta sección presenta los lineamientos que orientan el PETI, las iniciativas y actividades estratégicas, la hoja de ruta para su ejecución y la proyección de presupuesto del área de Sistemas para el periodo 2025-2027.

14. LINEAMIENTOS QUE RIGEN EL PLAN ESTRATÉGICO DE TI

El presente Plan Estratégico de Tecnologías de la Información tiene su base en los lineamientos establecidos a través de:

- ✓ Modelo Integrado de Planeación y gestión, adoptado por IDERBOL.
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información M-TIC-002, codificado en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
- ✓ Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.
- ✓ Estándares y buenas prácticas de TI (ITIL, COBIT05, ISO20000).
- ✓ Manual de Política de Gobierno Digital, del Ministerio de las TIC.

Así mismo, por políticas institucionales, se tienen en cuenta estos principios:

- ✓ La gestión de TIC IDERBOL, debe contribuir a la mejora en el desempeño de la entidad.
- ✓ A través de la estrategia de TI deben consolidarse acciones para el fortalecimiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, de acuerdo

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 12 de 16
		Versión: 1

a las necesidades de los mismos.

- ✓ Deben garantizarse los principios de eficiencia, oportunidad, optimización y austeridad en lo relacionado con la gestión de tecnología de IDERBOL.
- ✓ Debe asegurarse el cumplimiento del marco normativo vigente y avanzar en la implementación de la política de Gobierno Digital.

15. PROYECTOS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

La tabla 16 muestra las iniciativas estratégicas, proyectos y actividades, según los dominios del marco de referencia de AE, que contribuyen en conjunto al logro de los objetivos estratégicos de TI del IDERBOL para el periodo 2024-2027.

Objetivo de TI	Proyecto	Actividad
Gestionar la operación y el mantenimiento de infraestructura tecnológica y telecomunicaciones del IDERBOL	Actualización, Soporte, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información de apoyo y financieros.	Brindar soporte a sistemas de información
		Desarrollar mejora en la Herramienta para el seguimiento de cuentas y liquidación de Trámites prestados por la entidad.
		Dar servicio técnico informático para apoyo al área de sistemas.
	Adquisición de equipos de infraestructura para la correcta operación de los servicios tecnológicos.	Adquisición de UPS de la Entidad.
Avanzar en la implementación de la política de Gobierno Digital	Mejoramiento de los servicios y trámites digitales de IDERBOL.	Adquirir certificado seguridad página web.
	Apoyo en la implementación de la Política de Gobierno Digital de IDERBOL	Mejorar servicios digitales de IDERBOL
Modernizar los procesos de IDERBOL, realizando labores de convergencia tecnológica.	Licenciamiento antivirus, licenciamiento de software especializado.	Alinear la Política de Gobierno Digital de IDERBOL
	Modernización de equipos de cómputo, terminales e infraestructura.	Actualizar 26 Licencias de Antivirus
Apoyar los proyectos definidos en el plan estratégico de la entidad.	Ventanilla de Atención al ciudadano.	Compra de licencias Office
Avanzar en la implementación de controles seguridad y privacidad de los sistemas de Información.	Implementación de controles de seguridad digital.	Compra de equipos de cómputo e impresoras para las áreas de la entidad que lo requieren.
Promover el uso y apropiación del Plan de privacidad y seguridad de la información y las políticas establecidas en el proceso de TIC.	Capacitación al personal en el plan de privacidad y seguridad de la información.	Diseñar y crear la ventanilla de atención al ciudadano
		Adquisición de Firewall
		Capacitar al personal en el Plan de seguridad y privacidad de la información

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 13 de 16
		Versión: 1

16. MAPA DE RUTA

Con base en los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial, se define la hoja de ruta para la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de IDERBOL para el periodo 2024-2027.

Estrategia TI	Mejoramiento de los servicios y trámites digitales	2024-2027
	Modernización de equipos de cómputo, terminales e infraestructura.	2024-2027
Gobierno TI	Apoyo en la implementación de la Política de Gobierno Digital de IDERBOL.	2024-2025
Servicios de TI	Licenciamiento antivirus y Adquisición de Firewall Diseñar y crear la ventanilla de atención al ciudadano	2025
	Adquisición de equipos de infraestructura para la correcta operación de los servicios tecnológicos.	2024, 2025 2026
Información	Implementación de controles de seguridad digital.	2024-2027
Sistemas de Información	Liquidación de Servicios a través de Plataformas de Iderbol	2024
	Adquisición de Software para recaudo de Utilización de Escenarios de Iderbol	
Uso y Apropiación	Capacitación en herramientas de Ofimática y sistemas de información para el personal.	2024

17. PLAN DE COMUNICACIONES

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información descrito en las secciones anteriores expresa y define la estrategia de TI de Iderbol para la vigencia 2024- 2027. Es crucial para la entidad que los grupos de interés al interior de la misma conozcan la información contenida en el presente

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 14 de 16
		Versión: 1

documento y se socialice con todos los procesos de la entidad. Con este propósito se plantea el siguiente plan de comunicaciones.

18. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de IDERBOL, comunicando las estrategias, proyectos y actividades que se llevarán a cabo durante el periodo 2024-2027 en materia de TI.

19. Objetivos Específicos

- ✓ Establecer estrategias de comunicación del PETI para sensibilizar a los funcionarios de la empresa en el uso y apropiación de las tecnologías de la información.
- ✓ Informar a todos los directivos de IDERBOL los proyectos que se encuentran definidos en el PETI.
- ✓ Informar a los funcionarios y contratistas los objetivos estratégicos del PETI posterior a su publicación.

20. Alcance

El plan de comunicaciones del PETI está dirigido a todos los directivos, subdirectores, jefes de oficina, asesores, funcionarios y contratistas, con el fin de socializar su contenido y su impacto en la entidad, generando interés, motivación y compromiso en cada uno de los actores para la implementación del PETI durante la vigencia 2024 – 2027.

21. Responsables

El Área Administrativa y Financiera liderará la ejecución del Plan de Comunicaciones del PETI, con el apoyo del Profesional de Comunicaciones.

22. Grupo de interés

ID	Grupo de Interés	Necesidades de Información
GI.1	Dirección	Objetivos estratégicos del PETI, proyectos y presupuesto
GI.2	Asesora de Planeación	Objetivos estratégicos del PETI, proyectos y presupuesto
GI.3	Directivos, subdirectores y jefes de Oficina	Proyectos del PETI
GI.4	Funcionarios	Lineamientos de TI
GI.5	Contratistas	Lineamientos de TI

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 15 de 16
		Versión: 1

23. Actividades para la divulgación del PETI

Actividad	Grupo de Interés	Fechas	Medio
Presentation y aprobación del PETI en el Comité Institucional de Gestion y Desempeño	Dirección, Asesora de Planeación Subdirectores y Jefes de oficina	Enero de 2023	Videoconferencia Teams
Socialización general del PETI	Todos los grupos de interés	Marzo de 2023	Correo electrónico, Boletín informativo, Publicación página web
Divulgación de	Todos los grupos de		Correo electrónico
Políticas de TI	interés	Mensual	
Informar avance de ejecución del PETI	Todos los grupos de interés	Anual	Correo electrónico

24. REFERENCIAS

G.GOB.01 Guía del dominio de Gobierno TI. G.ES.01 Guía del dominio de Estrategia TI.

G.ES.06 Guía Cómo elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. G.INF.01 Guía Técnica Básica de Información.

G.SIS.01 Guía del dominio de Sistemas de Información. G.ST.01 Guía del dominio de Servicios Tecnológicos.

G.UA.01 Guía del dominio de Uso y Apropiación. Estándar ITIL, buenas prácticas de TI.

COBIT 05: Marco de Negocio para el Gobierno y la Gestión de las TI de la Empresa. Plan de Acción 2024-2027, IDERBOL.

Plan Estratégico de TI 2020-2023, IDERBOL Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

	FORMATO PLANES INSTITUCIONALES	Código:
		Fecha:
		Página 16 de 16
		Versión: 1

25. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha y número de Acta y/o Acto Administrativo aprobación	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Descripción del Cambio
1	Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 001-2024	Steffi Chalave	Edgardo Olarte	Ariel Zambrano	Creación del documento.